

# Ermua Irabazi plantea sus propuestas para las tasas y ordenanzas fiscales

Durante estos días se desarrolla en Comisiones Informativas el debate sobre los impuestos y bonificaciones que se plantean para 2017

## AINHOA LASUEN

**ERMUA.** Ermua Irabazi presenta durante estas semanas sus propuestas para tener en cuenta en la aprobación de las ordenanzas fiscales. El grupo político ermuaarra plantea con ellas modificaciones y la introducción de algunas novedades en las ordenanzas fiscales, tasas e impuestos del 2017. Estas propuestas se debaten en estos días en Comisión Informativa y serán llevadas a Pleno en próximas fechas.

El portavoz de Ermua Irabazi, Julian Domínguez, ha planteado en el debate que se desarrolla estos días en el marco de comisiones informativas, que se aplique el impuesto a todos los bienes inmuebles de la iglesia católica que no estén recogidos en las excepciones del acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, de 1979.

En el contexto de las tasas aplicadas a vehículos, este grupo de la oposición también plantea que los vehículos totalmente eléctricos y los vehículos impulsados exclusivamente por energía solar gocen de una bonificación del 75%, durante los cinco primeros años desde la fecha de matriculación. También plantean una bonificación del 60% para los vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diesel, eléctrico-gas).

En el caso de los impuestos que recaen en las viviendas, Ermua Irabazi propone que se aplique una bonificación del 95% a las construcciones, instalaciones, u obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctri-



Reunión reciente de la Comisión Informativa en el salón de plenos del Ayuntamiento. ■ A. LASUEN

## PROYECTOS

► **Tasas a vehículos.** Bonificación del 75% a vehículos eléctricos o impulsados por energía solar, y del 60% para los híbridos.

► **Viviendas.** Bonificación del 95% para edificios que incorporen sistemas de aprovechamiento de la energía solar.

► **Cajeros automáticos.** Grabar las licencias para instalar cajeros automáticos de las entidades financieras en los que los usuarios ocupan vía pública, a 2,80 euros por metro cuadrado y día.

co de la energía solar.

La propuesta presentada por Ermua Irabazi y aceptada por el equipo de gobierno es la que graba las licencias para instalar cajeros automáticos y demás aparatos de que se sirven las entidades financieras para prestar sus servicios. Solamente se grabarán las que tengan acceso directo desde la vía pública, es decir, cuyos usuarios ocupen la vía pública para su utilización. La propuesta que se plantea es que se cobren 2,80 euros por metro cuadrado y día.

El equipo de gobierno ha admitido algunas de las modificaciones propuestas por Ermua Irabazi, aunque también ha rechazado otras. No obstante, todas las propuestas se deberán votar posteriormente en un

Pleno para ser aprobadas por la corporación.

De hecho, el alcalde respondió a Irabazi explicando que «compartimos la visión de Irabazi de ligar la sostenibilidad medioambiental a las decisiones municipales y compartimos las figuras presentadas, pero no la cuantificación de las bonificaciones, porque mantener el nivel de recaudación en estos impuestos es imprescindible y nos podemos encontrar que no hay sostenibilidad en el tiempo». Por ello, proponen que las bonificaciones planteadas por Irabazi desciendan al 10%.

## TASAS A DEBATE

El debate sobre las tasas continúa también con las propuestas presen-

tadas anteriormente por el equipo de gobierno. En primer lugar se propone la congelación de la mayor parte de las tasas. Las excepciones se plantean en el incremento del 50% en las tasas de viviendas que no estén en uso, sin tener en cuenta las que estén en venta, las que tengan bajo alquiler, viviendas en ruina y las viviendas cedidas a Bizigune, entre otras circunstancias para no perjudicar a la población en general.

También se propone establecer una bonificación a los locales de jóvenes «para que se regularicen y mantener la seguridad en ellos». Además advirtieron que variarán algunas de las tasas de servicios sociales, una vez se tenga el diseño de la estrategia comarcal en este aspecto. Se propone subir el precio del cine infantil, se realizarán deducciones en el carné del polideportivo para las familias con bajos ingresos y el piso de emergencia costará desde 75 a 300 euros, dependiendo de los ingresos. La tasa que también ascende es la de la basura, ya que por propuesta de la Mancomunidad del Bajo Deba esta tasa ascenderá un 5,21%.

El portavoz de Bildu, Paul Yarza, plantea que el arrendamiento del piso de emergencia sea menor, que para no aplicar el recargo de vivienda sin uso a las personas que pasan tiempo en el pueblo se tenga en cuenta que sólo tienen una vivienda en Ermua. Y que la bonificación a los coches de más de 25 años se otorgue a los calificados como históricos y no a los viejos.

También solicitaba una explicación a la Mancomunidad por la subida del impuesto de basura. El concejal socialista, José Luis Araujo, representante municipal en el organismo comarcal explicó que «estamos obligados a realizar esa subida por la gestión de la basura en alta de GHK, entre otros la adquisición de un nuevo camión que supone 250.000 euros para la Mancomunidad y la introducción de los contenedores grises».

La interventora municipal informó a los concejales que «los vehículos históricos no están sujetos a imposición 2, por lo que la bonificación que se establezca afectará al resto de vehículos. Se estudiará en próximas Comisiones».

## TELÉFONOS DE INTERÉS

### URGENCIAS

SOS DEIAK 112  
DYA 943 464 622

### HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800  
Ambulatorio de Eibar 943 032 500  
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650  
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

### POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424  
Ermua 943 176 300

### ERTZAINA

Eibar 943 531 700

### BOMBEROS

Toda la provincia 112

### TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210  
Pesa Eibar 902 101 210  
Bizkaibus 902 222 265

### TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325  
Ermua 943 170 396

### AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400  
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)  
Pegorra 010  
Ermua 943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

COLISEO Merkata Kalea, 2  
Un monstruo viene a verme 20.30  
La chica del tren 20.30  
Dr. Strange (Doctor Extraño) 20.30

### ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n  
Elle 20.30

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.

Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.

Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.

\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20

cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.

\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.

Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.

Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

#### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: De 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

## TRENES

### BILBAO-EIBAR

De 9.00 a 22.00

De 9.00 a 2 a 24.00

Noche

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

### ERIBUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47

cada hora, 9.20 y 20.27

### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7

cada hora, 10.35 y

## FARMACIAS

### EIBAR

De 9.00 a 22.00

### ERMUA

De 9.00 a 2

a 24.00: A

### EIBAR-